



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 24 JUL 2018

Expte. N° 547/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Felipe MENDOZA, Curador del Sector Muestras del evento anual denominado: DIMENSIÓN COMICS - 8° EDICIÓN; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés al citado evento, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones de Salta durante los días 22 y 23 de setiembre de 2018.

QUE la Dirección del Centro Cultural de la Secretaría de Extensión Universitaria, solicita se declare de Interés este importante evento.

QUE a fs. 5 la SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda se declare de Interés al citado evento.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución R-1096-16,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés la realización del evento anual denominado: DIMENSIÓN COMICS - 8° EDICIÓN, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones de esta ciudad de Salta, durante los días 22 y 23 de setiembre de 2018.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA GENERAL a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

Lic. SILVIA SUHRING
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 08 63-2018